

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR
• CONTRATO N° EC-L1160, PROYECTO BID N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC
BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-OB-003
REPOTENCIACIÓN DE REDES EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución - Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para el REPOTENCIACIÓN DE REDES EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO


1. CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbíos, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: REPOTENCIACIÓN DE REDES EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO (BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-OB-003), cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de USD. 97.653,88 (NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 88/100 DÓLARES AMERICANOS) SIN IVA y su plazo máximo de construcción es de 120 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado. El plazo se entenderá por finalizado una vez que el contratista entregue toda la información detallada en los productos esperados y sean aceptados por el fiscalizador y aprobados por el Administrador
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
3. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, a través de los correos electrónicos: julio.veintimilla@cnel.gob.ec; hugo.ramos@cnel.gob.ec; lady.aldaz@cnel.gob.ec; y obtener los documentos de licitación en la Dirección Técnica de CNEL EP – Unidad de Negocio Sucumbíos, dentro del horario de lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnelep.gob.ec. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.
4. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP SUCUMBÍOS el valor de USD. 761,94 más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
5. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso; que estarán publicados en las páginas web: <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/> y www.cnelep.gob.ec
6. Las ofertas se recibirán hasta las 14h00 del 24 de mayo 2017 en CNEL EP – Unidad de Negocio Sucumbíos, Tercer piso, Oficina de Secretaría General; ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán



entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbíos, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 15h00 del 24 mayo 2017.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente,



Juan Pablo Otáñez Balseca
Administrador Unidad de Negocio Sucumbíos
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP